



FORMACIÓN  
ONLINE

---

AUDITORÍAS ENERGÉTICAS  
SEGÚN LA DIRECTIVA  
2012/27/UE

## FORMACIÓN ONLINE:

### Curso de Auditorías Energéticas según la Directiva 2012/27/UE

El curso de auditorías energéticas se enmarca dentro de la formación de eficiencia energética. Este curso le permitirá conocer las implicaciones de la Directiva 2012/27/UE en las grandes empresas afectadas por las auditorías energéticas reguladas en el Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero.

La Directiva 2012/27/UE, relativa a la eficiencia energética, establece tres principios básicos: auditorías energéticas obligatorias, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos. A su vez, el Real Decreto 56/2016 indica que las grandes empresas deberán someterse a una auditoría energética antes de que transcurran nueve meses de la entrada en vigor y, posteriormente, deberán someterse a una auditoría energética cada 4 años.

#### DIRIGIDO A:

- Directivos.
- Responsables de medio ambiente, energía y mantenimiento de instalaciones de grandes empresas.

#### OBJETIVOS:

- Conocer los requisitos que en materia de eficiencia energética establece el recién publicado Real Decreto 56/2016, de transposición de la Directiva 2012/27/UE.
- Conocer los requerimientos y criterios mínimos que las empresas deben cumplir sobre auditorías energéticas.
- Definir los requisitos para los proveedores de servicios energéticos y auditores energéticos.
- Conocer otras medidas para la promoción de la eficiencia energética.

#### METODOLOGÍA:

Impartición "on line" a través de la plataforma [www.netenviraformacion.com](http://www.netenviraformacion.com) y dirigido por un tutor particular que trabaja en el campo del asesoramiento legislativo a empresas.

#### CALENDARIO:

El curso se desarrolla en 6 horas lectivas distribuidas en 2 semanas.

#### CERTIFICADO:

Los alumnos que superen las evaluaciones propuestas obtendrán un certificado otorgado por **Eurofins Control Ambiental y EcoGestor, S.L.U.**

**PRECIO:**

65 € (IVA incluido). El curso dispone de un descuento del **40%** para aquellos estudiantes y desempleados que acrediten previamente dicha condición.

**MATRÍCULA:**

El pago de la matrícula se realizará mediante transferencia bancaria o a través de la página de compras de **Eurofins Control Ambiental y EcoGestor, S.L.U.** Este curso puede ser objeto de financiación a través de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

**Eurofins Control Ambiental y EcoGestor, S.L.U.** no realizará los trámites de su gestión, pero le facilitará toda la información necesaria para que pueda solicitarlo. Para poder ser bonificado, el curso debe notificarse a la Fundación siete días antes de su comienzo.

**PROGRAMA:**

1. Introducción.
2. Auditorías energéticas según el Real Decreto 56/2016.
3. Proveedores de servicios energéticos.
4. Otros requisitos de la Directiva 2012/27/UE.